

Aita amek pena asko  
 Jasan dute guretako  
 Rai gure ongi azteko  
 Urte on deugu desiratzen'ta  
 jainko jaunak laguntzeko  
 Osasun on emaiteko  
 Luzaz bizi-arazteko  
 Gero zeruaz gozatzeko.

Ama Birjina maitea,  
 Zato gure laguntzera,  
 Baitugu bear ordea;  
 Bai mundu untan segi dezagun

Zeruretako bidea  
 Otoiztuz zure Semea  
 Ark dezaikun onestea  
 Eiten diogun galdea.

Zeruko Jainko andin,  
 Gutaz miserikordia  
 Atchik guri bertutia  
 Aita ameri eta umeri  
 Zuz emaguzu grazia  
 Uroski gure bizia  
 Iragaitago guzia,  
 Gero Zeruko loria.

MAÑECH ETCHAMENDY.

Kalifornian 1895<sup>eko</sup> urte-berriz eginak.

## LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

Sr. D. Carmelo de Echegaray.

Mi muy querido amigo: La última carta de V., larga y variada y curiosa y amena, como todas las con que suele favorecerme, se me ofrece á manera de roto mosaico, en que cada pieza ó fragmento despierta en mi memoria el recuerdo de un personaje famoso, de un hecho extraordinario, de una iniciativa fecunda y de un ejemplo de abnegación sublime ó de asombroso atrevimiento. Todo, sin perder ese sello peculiar de la familia bascongada, propio de las razas fuertes y robustas, que ni se confunde con otros, no menos característicos y singulares, ni se ha de borrar seguramente en los venideros días de la historia.

Y es natural que tales emociones produzca en mi espíritu el re-

cuerdo de lo que nuestros gloriosos antepasados hicieron en el mundo colombino; porque, cuando se estudia con noble y legítimo orgullo y con amor entrañable y sincero la página más brillante, sin ningún género de duda, de la historia de la humanidad, trazada por ellos con sus poderosos alientos, no puede menos de ser contemplada la distancia *sine mensura* que media ya, en tiempo tan corto, entre lo que fué el nombre español, llenando los ámbitos del mundo, y lo que desgraciadamente significa hoy, reducido á la más bochornosa medianía. Y no es, quizás, por esto que yo, cerrando los ojos á la evidencia y á las lecciones de la historia, entienda con Jorge Manrique que

Todo tiempo pasado  
fué mejor.

Ni mucho menos; sabe todo el mundo el estado de postración en que se hallaba España á la muerte de un rey imbécil—que eso más hubo de reservar el destino á este pueblo altivo y generoso—último vástago de la poderosísima y ¿por qué no decirlo? funesta familia de los Austrias, y el modo maravillosamente funesto también para nosotros con que empezó su reinado la rival afortunada de aquella en los destinos del imperio español. He ahí dos familias extranjeras que, abandonando á los favores contingentes de la fortuna la virtualidad de los derechos divinos que ostentan, se destacan con poderoso relieve en nuestras seculares contiendas políticas, ansiosas una y otra de saborear el placer de ver cuál de las dos hace á su manera más *afortunado* á un pueblo noble y orgulloso. ¡Qué lecciones más duras nos ofrece la historia!

Pero es forzoso abandonar en esta ocasión, por dolorosas, inoportunas reflexiones, y procurando que esta carta, áspera y desaliñada, responda en cuanto sea posible á la suya graciosa y amena, no he de pasar de aquí, sin darle mi más cordial enhorabuena, que ciertamente le es merecida, por el caudal de datos y elementos riquísimos que va V. adquiriendo en sus excursiones de investigación histórica, y expresarle también mis sentimientos de gratitud más sinceros por las noticias curiosísimas que me facilita acerca de algunos bascongados que hicieron célebre su nombre en la historia de nuestros antiguos dominios ultramarinos.

Las que se refieren al vitoriano D. Pedro de Oreytia son inapreciables para mí, que voy ya, como V. sabe, recopilando cuantas hallo al paso, por insignificantes que á otros pudieran parecerles. Por su cu-

riosidad me placen en extremo; y habiendo sido Oreytia en su tiempo persona de cierta altura, como hoy suele decirse, y de indudable influencia por su posición oficial en el virreinato del Perú, han de encarjar perfectamnne en un trabajo de historia basco-americana.

Mas, como por su carta anterior, entendí que lo que había usted hallado en el archivo de la familia Urbina eran documentos relativos á los bandos de Potosí, en cuya masa, como suele decirse, tenía yo puestas las manos, esperábalos con tanta más razon, cuanto que, siendo el ofrecimiento de V. espontáneo y oportuno, como pocos, creí entonces llegado el momento de que fuese conocido el desarrollo de aquellos sucesos falseados en relaciones prolijas, parciales y amañadas y la causa real y verdadera que los provocó. Para ilustrar este punto de la historia americana, en uno de sus períodos más interesantes, que tanto importa esclarecer al buen nombre del pueblo basco, D. Serapio de Múgica, diligentísimo Inspector de esos Archivos Municipales, con una generosidad poco comun, que yo no he de poder agradecerle bastante, ofreciome, y cuento ya con muy curiosos testimonios de su cooperación, el concurso de su erudición vasta y de buena ley.

Urbina: hé ahí un apellido que ha de despertar en todo buen aficionado á la historia americana sentimientos de triste recordación. Va unido á sucesos luctuosos, en los cuales fueron españoles los dos bandos que tiñeron en sangre generosa, como que era sangre de hermanos, el fértil suelo donde se había asentado el imperio secular y fastuoso de los Incas. Diego de Urbina, natural de Orduña, capitán y maestre de campo de S. M., nombrado, cuando apenas había cumplido los treinta y siete años de edad, por el virrey Blanco Nuñez Vela, fué uno de los que más se distinguieron en los sucesos que por torpeza, terquedad y cortos alcances de aquel gobernante sin ventura, indiscreto, infeliz y mal aconsejado, dieron origen á las famosas guerras civiles del Perú. Otro Urbina, Alonso, deudo quizás del anterior, hizo tambien célebre su nombre en aquellos trágicos sucesos, figurando ya desde los principios en las luchas cruentas y absurdas que ensangrentaron el rico cerro de Potosí.

Si nos concretamos á examinar la historia de los primeros tiempos de la conquista de la América meridional, vemos claramente la influencia singular que ejerció el elemento basco durante el primer siglo de la dominación española en aquel vasto territorio. Siglo venturoso

en los anales humanos, en que por los soberanos esfuerzos de unos cuantos centenares de hombres, que recuerdan y aun dejan reducidos á simples niñerías sucesos atribuidos por la fábula á seres singulares de tiempos mitológicos, cambiose radicalmente su destino. Siglo fecundísimo, ciertamente, ha de ser en las futuras edades de la historia colombina, considerado el siglo de la emancipación del entendimiento y de la conciencia del hombre americano; siglo estruendoso y épico, sí, pero sosegado también, metódico y esencialmente cristiano; siglo en que por igual influyeron todas las energías de la fuerza avasalladora que destruye imperios caducos, estacionarios, sin espíritu de progreso y con muy raros embrionarios elementos de vitalidad, y las energías de la razón y del entendimiento reposado que edifica sobre cimientos de paganas, inhumanas y crueles creencias, sólidos y esplendorosos monumentos de cultura cristiana.

Allí están sus hechos grabados con caracteres imborrables, proclamando sus nombres esclarecidos. Allí está el glorioso descubridor del Perú, el hidalgo alabés, Pascual de Andagoya, recomendado por su lealtad al inolvidable la Gasca en carta del propio Soberano. Vedle gastar su salud y su fortuna, varias veces adquiridas con perseverancia ejemplar, y otras tantas empleadas en empresas y en expediciones que al cabo habían de redundar en ajeno provecho. Vedle en la corte remover los obstáculos que la emulación y la envidia y la codicia y otras malas pasiones ponían para entorpecer el paso á sus legítimos derechos. Y cuando cansado de los de aquí, y vejado de los de allá, especialmente en su pugilato con el cruel Benalcázar, pone en definitiva la justicia de su causa en manos del virtuoso la Gasca, poco justificado en esta ocasión,—sea dicho en honor de la verdad,—con el hidalgo alavés, yle seguía al Perú como uno de sus capitanes más inteligentes y animosos, y le aconsejaba en tan difíciles circunstancias con la lealtad acrisolada que fué en aquella época de desertores, norte de todas sus acciones, tuvo la desgracia de morir de enfermedad, á consecuencia de un accidente funesto en que perdió una pierna; que hasta en el trance postrero de la vida le fué adversa la fortuna.

No perdamos de vista, que mucho importa ya sacar á la luz vivísima de la crítica moderna personajes anónimos hasta ahora, que no por haber alcanzado participación modesta en sucesos extraordinarios, han de merecer el olvido ni la ingratitude, por tanto, de la historia; no perdamos de vista á Domingo de Soraluze, porcionista con Pedro de Gre-

gorio de uno de los navíos con que, ya definitivamente emprendió Francisco Pizarro, en 1532, la conquista del Perú. Sigamos al esforzado caudillo en su marcha triunfal, que no han de faltarnos leales compañeros bascongados dignos de justo renombre. Jerónimo de Zurbano, entre otros, natural de Bilbao, fué uno de los capitanes más prudentes de aquel reducido ejército, por cuyos méritos otorgóle el conquistador dos de los cuatrocientos sesenta y ocho solares en que dividió el terreno sobre el que se había de levantar en breve la ciudad de Lima. Posteriormente, en los sucesos que provocó el obcecado é impolítico virrey, Nuñez Vela, tuvo su papel importantísimo el capitán Zurbano y los marineros bascongados que formaban la dotación del navío que mandaba; distinguióse por su lealtad, rara virtud entre los españoles que moraban en el Perú, en circunstancias tan tristes, y fué uno de los primeros que trajeron a España y á la Corte la noticia de los alborotos ocurridos con motivo del planteamiento de las ordenanzas. Mucho después, en tiempos del virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, primer marqués de Cañete, fundó Zurbano de su orden, en 1556, la villa de Cañete, en el valle del Guarco, muy cerca de la mar.

Juan de Aguirre, sargento mayor del ejército, compuesto de seiscientos hombres, con que pensaba el virrey Blasco Nuñez Vela batir á Gonzalo Pizarro, señalóse con su paisano Juan de Oscategui en las luchas que se sucedieron. Mas si vemos que un clérigo bascongado, Francisco Ruiz, en unión de Juan de Cortazar y otros paisanos suyos, ofrecen á la posteridad un gran ejemplo de lealtad, acordando la muerte del cruel Alonso de Toro, teniente de Gonzalo Pizarro, para poder libremente «apellidar el nombre del Rey nuestro señor», hemos de inclinar la frente con respeto profundo ante otro virtuoso sacerdote bascongado, Machin de Deva, el cual, en los momentos en que eran más enconadas las luchas entre realistas y pizarristas, vémosle con otros sus compañeros sufrir mil trabajos y privaciones en la conversión y enseñanza de los indios á nuestra santa fe católica. Y cuando llegada que fué la hora de galardonar á los leales, después de la batalla Jaquijaguana y de la ejecución de Gonzalo Pizarro, dos bascongados, entre otros que escapan á mi memoria, Ascensio Martín de Astidui, natural de Oñate y Sancho de Brue, nacido en Orduña acuden á recibir el premio de su lealtad y de sus fatigas de manos del propio la Gasca, que proveyó en ellos las escribanías de la ciudad del Cuzco.

No he de hablar en esta ocasión de los directores de aquellas em-

presas homéricas, ni del ejército de paisanos y deudos que les seguían, que sería prolijo encerrar en una carta los nombres tan sólo de los caudillos bascongados que arrancaron á la ignorancia y á la barbarie los innúmeros habitantes de las tierras del Paraguay, del Rio de la Plata y del Chile famoso, cuyas guerras, inmortalizando sus nombres, inspiraron á un basco también una de las más gallardas manifestaciones de la musa épica, apreciada por todos como joya valiosísima que el genio español engarzó en la espléndida corona de la historia americana. Mas recordar á Chile y olvidar los nombres de aquellos que imprimieron con esfuerzos singulares las huellas de sus primeros pasos en la senda del progreso, es materialmente imposible; sería lo mismo que olvidar el cuerpo que proyecta la sombra, equivaldría á prescindir de la luz que irradia el sol de nuestro sistema planetario. Y, si el Arauco y Ercilla van asociados, como la sombra al cuerpo, á un Pedro de Valdivia, primer capitán ilustre en la historia de aquel reino, que ofreció su vida en holocausto á la generosa idea del progreso cristiano, el Puren y Alvarez de Toledo, como la luz al sol, van también unidos al nombre de Loyola, apellido ilustre por tantos conceptos en la patria española, venerado por todo el mundo cristiano, el cual si necesitase nuevos timbres gloriosos, por no serle suficientes las ejecutorias de noble abolengo que ostenta, para aspirar á la inmortalidad, bastaría á su fama la semblanza que en la siguiente octava recomiendo al pueblo euskalduna para que la grabe con amor en su memoria.

«Era Loyola afable, buen cristiano,  
Casto, limpio, modesto, limosnero,  
Pacífico, discreto, cortesano,  
Sufrido, manso y grave caballero:  
Conversable, de trato noble y llano,  
Piadoso, benévolo, severo,  
Animoso, compuesto, reportado,  
Sabio, prudente, astuto y confiado.»

FRANCISCO SERRATO.

*(Se continuará)*

---

## LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA



(CONTINUACIÓN)

Acercándonos más á nuestro siglo, y con el fin de contestar un extremo de la carta de V., el que se refiere al palacio que tanto le llamó la atención en su visita á Salinas, nada tiene de extraño que Garro hubiese hecho construir cerca del pueblo de su naturaleza una casa espaciosa y cómoda en donde descansar los últimos años de su vida. D. José de Garro, nacido en Mondragon, segun dicen, fué en efecto Gobernador de la Plata, en donde su colega portugués de Rio Janeiro, Manuel Lobo, le ofreció la ocasión de distinguirse. Tomó por asalto el día 7 de Agosto de 1680 la fortaleza que erigió el lusitano en la embocadura del Rio de la Plata, con el nombre de *Colonia del Sacramento*, tan famosa después en nuestras cuestiones de limites americanos con los portugueses. Apresó Carro á la guarnición y en ella á Lobo, su jefe, que murió á poco de pasar por aquel revés de la fortuna, dando lugar el atrevimiento de Lobo y la energía de Garro á que se celebrara entre España y Portugal un tratado provisional que se firmó el 7 de Mayo de 1681. Garro, siendo ya muy anciano, desempeñó la capitania general de la provincia de Guipúzcoa en los primeros años de la guerra de sucesión, según he podido leer en Soraluze.

Pero, si la historia de nuestra dominación en América, considerada en su aspecto político bastaría por sí sola á engendrar el mayor timbre de gloria á que, por descontentadizo que fuera, podría aspirar un pueblo, estudiada en su aspecto religioso dudo que tenga igual, ni semejante siquiera, en los anales humanos desde los tiempos apostólicos. Y si el gran Tertuliano, cuando el Cristianismo habia alcanza-

do apenas en su edad la segunda centuria, pudo decir en su *Apología*: «nosotros somos de ayer y ya llenamos vuestras ciudades, vuestras fortalezas, vuestras corporaciones, vuestros municipios, las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro, todo es nuestro y no os hemos dejado más que vuestros templos», el misionero español, mucho antes de que espirase el primer siglo de su predicación y de su apostolado en el Nuevo Mundo, pudo repetir las mismas palabras del apologista cartaginés, añadiendo *y también hemos derribado vuestro templos*.

Estudie mos, sí, pero con esa serenidad grave y reposada que pide un juicio desapasionado, recto y naturalmente ingénuo, que no persigue otro fin que el fin laudable de hallar la verdad, saturado del ideal cristiano, único que puede elevarlo á esa región luminosa, desde la cuál el alma humana se extasia contemplando las maravillosas y sobrenaturales leyes de la creación, esa armonía sublime, reflejo de la divinidad, que habla, no solamente á nuestra razón abrumándola con su grandeza inmensurable, sino á nuestros sentidos, que se recrean y enajenan palpando la realidad de tantos y tan maravillosos fenómenos. Estudie mos nosotros así la historia del Cristianismo en América, y al paso que vayamos penetrando su influencia bienhechora en los destinos de aquel pueblo y de aquellas razas, veremos abrumarse las energías del alma en profundísimas meditaciones que la solicitan y conmueven á medida que se le van revelando esas al parecer misteriosas leyes de afinidad que presiden y regulan los hechos históricos; «esa razón inmanente de la historia universal; esa armonía suprema que domina el fragor de la tempestad de las épocas más perturbadas».

Y es que el espíritu investigador, cuando se despoja de toda estrechez sectaria y acepta el orden sobrenatural que se revela por manera tan admirable en los hermosos resultados del ejercicio de las más altas virtudes aplicadas á la realización de los más árdulos empeños, como ha dicho un elocuente escritor sagrado, á medida que penetra los misterios del pasado y estudia la razón de las cosas, los móviles que las impulsaron y aun aquellos que por sus profundas reconditeces tanto contribuyen á que se posea cabal conocimiento del sujeto histórico, no tan solo como fué, sino como pudo ser, encuentra cada vez más ancho campo á su contemplación recta y serena, descubre más dilatados y luminosos horizontes que conmueven el alma, y la solicitan por el estudio, por la fe y por el amor á elevar el pensamiento hácia el Hacedor Supremo que quiso con sabiduría tan infinita adornarla de



prendas tan singulares, y surgen en el árido desierto de esta vida, fecundísimos manantiales de frescas y cristalinas corrientes que, apagando los ardores de nuestras vehementes pasiones, dan tregua al dolor y á la fatiga, mitigan el cansancio que produce en el espíritu ese deseo rara vez satisfecho de nuevas conquistas terrenales, y lo estimulan y lo elevan hácia la región serena del amor purísimo, que al cabo y al fin ha de ser de nuestras acciones norte seguro é inmutable.

Por eso la historia del Nuevo Mundo, sin ir mas lejos, ayer como quien dice, porque en las edades del planeta y en los días de la historia son apenas momentos de su existencia las tres centurias de la dominación española en el mundo colombino; en la historia del Nuevo Mundo es donde con más enérgicos relieves se nos ofrecen á cada paso esos ejemplos de sublime abnegación, esos testimonios de caridad cristiana, santa virtud, estímulo poderoso que ablanda los pechos más empedernidos y los reduce y atrae hacia el redil de la Iglesia; esas iniciativas fecundísimas y generosas, únicas capaces de combatir con ventajas contra las preocupaciones honda y profundamente arraigadas por influencia del tiempo y por inveterado error, propio de la ignorancia más supina y lamentable, cambiándolas milagrosamente en creencias benéficas y salvadoras, en costumbres suaves, verdaderamente humanas que dignifican, a cuya influencia y por virtud de las cuales ingresaron en la familia humana y vinieron á formar parte de este concierto social los millones de seres que, como postergados ú olvidados, poblaban las dilatadas tierras del continente colombino.

Mas yo no debiera pasar de aquí en estas para mí gratisimas reflexiones, que contrastan ciertamente con las estampadas al principio de esta carta; la cual, ahora que observo el fin del cuadernillo, me va pareciendo demasiado difusa; pero como es fuerza contestar ya de cualquier modo su cariñosa carta, voy a hacerlo sin digresiones, y empezando por el P. Fr. Martín de Urba, le digo á V. que me parece haber leído en alguna parte ese apellido. Mas es posible también que se hallen confundidos en uno solo el P. Urba y el P. Fr. Martín de Murua. De este sí sé que escribió en 1616 una *Historia general del Terri, origen y descendencia de los Incas*; fué cura de Huata, arcediano y comendador; su *Historia* la copió D. Juan B. Muñoz para su colección y lo citan Leon Pinelo y D. Marcos Jimenez de la Espada, cuyas son estas noticias.

De su mismo tiempo y acaso compañero de misión fué el P. José

de Arriaga, quien resumió en un curioso tratado de la *Extirpación de la idolatría del Perú*, impreso en Lima en 1621, el resultado de sus visitas y las de Avendaño, y las investigaciones de otros eclesiásticos acerca de las antigüedades de los indios. El libro del P. Arriaga es obra de valor inestimable y de consulta obligada, á pesar de haberle puesto á su autor tacha de poco exacto y de indocto en la lengua quichua el Provincial de los Agustinos Fr. Francisco de la Serna, en carta al Consejo de Indias de 9 de Mayo de 1622, y en términos que revelan, según dice el Sr. Espada, más prevención que caridad. El P. Calancha en su *Crónica*, y en nuestros días el docto americanista Sr. Jimenez de la Espada que ha consultado los principales documentos de que se valió Arriaga para componer su libro, así lo atestiguan, y tachan de ligereza é inexactitud el juicio del P. Laserna.

De Guernica, su *Jerusalen bascongada*, fué también el franciscano Fr. Juan de Gardoy que nació allá por los años de 1620, y formó parte de la segunda misión, compuesta de doce religiosos sacerdotes y dos legos, destinada á la conversión de los indios cumanagotos y palenques de la provincia del Piritu del Nuevo Reino de Granada, en virtud de Real Cédula despachada en Tolosa el 12 de Junio de 1660. Fué hijo de la provincia de Andalucía este piadosísimo siervo de San Francisco, y alcanzó gran longevidad á pesar de los trabajos y de los dolores que, como á sus compañeros, les hicieron sufrir los bárbaros y de las privaciones que padeció en la conversión.

A la lista de nombres que me da V. de hijos de Durango que se distinguieron en América, puedo añadir algunos más y ampliar las noticias de otros. Entre ellos recuerdo á Martin de Urquiaga, sobrino de Fr. Juan de Zumárraga y racionero de la catedral de México en 1550. A Gaspar de Mendiola, el cual siendo muy niño marchó con su madre y hermanos á la Nueva España bajo la protección de su Arzobispo insigne. Estudió allí Teología, fué Bachiller en Cánones y aprendió muy bien la gramática: llegó á ser canónigo, «pero no se da al estudio, antes bien, desde que se graduó, lo dexó.... aunque sirve bien su prebenda, porque tiene buena voz, y es buena lengua mexicana». Este es el concepto que le mereció al arzobispo D. Pedro Moya y Contreras en los Informes reservados del clero de su diócesis que remitió á Felipe II en 24 de Marzo de 1575. Otro, Pedro de Ibarra, protegido también de Fr. Juan de Zumarraga, fué cura de la iglesia catedral de México, y su Cabildo lo recomendó al Rey en 1550, por sus buenas

prendas para que le confiriese una canongía de las dos que estaban abandonadas hacia cinco años, por residir en España sus poseedores. En dicha carta fecha en México á 24 de Octubre, exponía el Cabildo al Consejo de Indias la necesidad de proveer aquel arzobispado vacante por muerte de su poseedor Fr. Juan de Zumárraga, recomendando al propio tiempo que fueran obligados á residir en sus cargos los canónigos ausentes y atender a la reparación de la iglesia, porque la que «agora se llama Iglesia, en que se honra el culto divino ya se cae á pedazos». Leo además que los canónigos Pedro de Campa y Pedro de Campoverde, ausentes, en España, de sus prebendas quería el Cabildo sustituirlos y proponía para ocupar estos cargos á dos bascongados: Martín de Urquiaga, ya citado, racionero y sobrino del señor obispo que haya gloria «y á Pedro de Ibarra, cura en esta Iglesia».

Bien conocido es en la historia eclesiástica del Nuevo Mundo el Dr. D. Julián de Cortazar, natural de Durango, hijo de Juan Martinez de Cortazar. De natural despierto y despejado, dióse desde niño al estudio de las letras sagradas, alcanzando una plaza de colegial de *Sancti-Spiritu* en la Universidad de Oñate, en donde leyó luego la Cátedra de Vísperas de Teología. De Oñate pasó á Valladolid, y en su colegio de *Santa Cruz* fué catedrático de Artes, que dejó para servir su plaza de Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada. Siendo presentado para la Silla de Tucuman, en 1617 marchó en demanda de su iglesia, y en 24 de Diciembre de 1624 hizo el juramento de la Fê, consagróle en el Paraguay su obispo D. Lorenzo de Grado y durante los siete años que gobernó su iglesia, entre otras obras de importancia, fundó el seminario y reedificó la capilla mayor de la catedral, hizo la pastoral visita y dejó en todas partes testimonios piadosos de su celo, de su virtud y de sus dotes de inteligencia poco comunes.

FRANCISCO SERRATO.

(Se continuará)



## LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

Dice Flores de Ocaris, cuyas son estas noticias, que cuando Cortazar fué promovido al Arzobispado de Santa Fê, su «Cabildo eclesiástico le envió al camino quinientos castellanos de oro para ayuda del costo de su venida, y aunque estimó su galantería no quiso recibir la cantidad; y consultado del modo en que gustaba se hiciese su recibimiento, respondió que se hiciera sin intentar de su parte novedades, y que se guardasen puntualmente las cédulas de S. M. por ser muy observante de ellas.» Uno de los que se adelantaron á recibirle hasta el valle de Timaná fué el maestro Tomás de Alvis, presbítero, el cual, como nieto de bascongado quiso el primero darle la bienvenida y ofrecerle el testimonio de su respetuoso cariño; acompañóle hasta Santa Fê, en donde hizo su entrada el 4 de Julio de 1627. Hasta Enero del siguiente año no recibió el palio de manos del obispo de Santa Marta, D. Lucas García, que lo esperaba en la ciudad de Mompox, de la diócesis de Cartagena; mas como tardase el permiso de su prelado, verificósela ceremonia en la próxima ciudad de Tamalainequé en 20 de Febrero. Sin perder momento regresó á Mompox, y el día 24 tomó el camino de Santa Fê, dejando en agradecimiento, á D. Lucas García la visita de Zaragoza, que la hizo con bastante oportunidad, pues poco después de regresar á su Iglesia murió en Santa Marta en 1629. Durante el corto tiempo que gobernó D. Julián de Cortazar la Iglesia del Nuevo Reino de Granada, recibió la visita de D. Fr. Pedro de la Vega, Arzobispo de Santo Domingo, al ir á tomar posesión de su silla de Quito. Mandó hacer algunas obras de utilidad, y entre otras, edificó la sala del cabildo eclesiástico «con balcón para ver fiestas», construyó

el juzgado y carcel de Clérigos, que sirvió después esta última pieza para el despacho de diezmos. Muy amado por su cortesía con entereza, por su doctrina y afabilidad, murió el día 25 de Octubre de 1630, y en la catedral recibió su cuerpo sepultura; dejando en este mundo con el recuerdo de sus virtudes, pocos bienes y muchas personas de su obligación, deudos y criados.

Uno de ellos fué D. Martin de Cortazar y Azcarate su hermano, y su Provisor hasta que Conferida que le fué una plaza de Inquisidor en Cartagena de Indias, marchó á servirla.

Sustituyóle en el cargo el Doctor D. Bartolomé de Cortazar y Olavarria, natural también de Durango, hijo legítimo de Pedro de Olavarria y de Doña Maria Martínez de Cortazar y Zundegui, naturales y vecinos de la misma villa. En 1617 pasó á Indias acompañando á su tío cuando fué aquel á tomar posesión de su Obispado de Tucumán; siguióle á Santa Fé de Bogotá, y á su muerte dejóle un flaco curato en la ciudad de Pamplona, en el cual murió. Fué el Dr. D. Bartolomé de Cortazar persona de buenas letras y de ejemplar virtud, y por sus excelentes prendas, la Real Chancillería de Santa Fé, en carta que escribió á S. M. el 5 de Julio de 1631 dice que «lo propuso el año pasado de 30 para una dignidad en cualquiera Iglesia de estas Indias, y con el título nuevo que hoy se ofrece, lo vuelve á hacer, para que V. M. le haga la merced que fuere servido.»

Más afortunados que el docto y virtuoso Bartolomé, fueron Juan Bautista de Elorriaga, secretario del Arzobispo y Pedro de Gaztañaza, sobrinos suyos: aquel sirvió una canongía en la Puebla de los Angeles, y este alcanzó otra prebenda en Santa Fé.

El licenciado Pedro de Gaztañaza fué hijo de Pedro de Gaztañaza Zundegui y de Doña Sebastiana de Ercilla, nació en la anteiglesia de Yurreta en la Merindad de Durango. Fué sobrino en tercer grado del Arzobispo Don Julián con quien vino á Santa Fé de Bogotá por su Capellán. Fué cura de Muso y sirviendo el de la ciudad de Pamplona el año de 1645, pasó á racionero de Santa Fé; vino á España con poderes de su cabildo, para el pleito de diezmos con las Religiones; ascendió á otras dignidades de la misma Iglesia, y según el autor de estas noticias murió en Madrid.

Otro Loyola acude á mi memoria, digno de que la EUSKAL-ERRIA le consagre los homenajes de su amoroso recuerdo. Refiérome á Fray Martín Ignacio de Loyola, sobrino del Santo Fundador de la Compañía

de Jesús. Nació en Azpeitia; fué religioso de la orden de descalzos de San Francisco, profesó en su convento de la villa de Alaejos en Castilla la Vieja. Dice Navarrete, de quien tomo estas noticias, que pasó Fr. Martin á Filipinas, y con autoridad del Papa Gregorio XIII predicó en las provincias de la China y en otras naciones idólatras. Restituido á España hácia el año de 1585, fué catedrático y lector de Teología en su conventos de Codolso y Segovia, guardian en el de esta ciudad y en el de Martin Muñoz, y se hallaba como prelado del de Segovia en 12 de Mayo de 1594, en que parece tuvo efecto un arreglo de provincias de la misma orden, decretado por Clemente VIII. Electo obispo del Paraguay por el Rey D. Felipe III, fué consagrado en Valladolid á 9 de octubre de 1601; según el autor de estas noticias—continúa Navarrete—también fué Arzobispo de Charcas. Celebró su celo pastoral el cronólogo Dora; murió después de 1612, y fué enterrado en su convento de San Francisco, fundado por él. Escribió:

—*Itinerario de lo que el P. Custodio Fr. Martin Ignacio, del orden descalzo de San Francisco, vió y entendió en su viaje de la vuelta que dió al Mundo, desde que salió de Sanlucar de Barrameda hasta que se restituyó á Lisboa.* Impreso en la *Historia de las cosas más notables, ritos, etc., de la China*, de Fr. Juan Gonzalez de Mendoza.—Madrid, 1585.

—*Discurso proponiendo el remedio conveniente para el comercio de las Filipinas y Nueva España; y manifestando ser muy acertado lo que el Consejo habia hecho respecto al de Buenos Aires.*—Ms. en el Depósito hidrográfico de Madrid, según el citado Navarrete.

De la misma orden del Padre Loyola fué D. Fr. Diego de Umanoro, natural de Guipúzcoa (ignoro el pueblo de su nacimiento), Provincial de la provincia del Cuzco, electo obispo de Santiago de Chile en 1660, gobernó con prudencia, celo y entereza, celebró el tercer sínodo, el de 1670, y murió en 1676, según Alcedo en su *Diccionario*.

Flores de Ocaris habla de otro bascongado, D. Pedro de Unzueta Guevara: fué por canónigo á Santa Fe de Bogotá, en donde entró el año de 1653; pasó á Chantre, Arcediano y Dean, y por dignidad más antigua ejerció la Comisaría de la Santa Cruzada, hasta que fué recibido D. Pedro Galeano de Olaste, que la trajo en propiedad. Murió en 8 de Marzo de 1668.

Ya he dicho que D. Lucas García, Obispo de Santa Marta, murió en 1629. Pues bien, un bascongado le sucedió en la silla. Fué éste don Fr. Antonio de Corderina, hijo de Antonio de Corderiña, y de Anto-

nia Vega; nació en Bilbao, siendo bautizado en la parroquia de Santiago. Tomó el hábito de religioso de San Agustín en Valladolid y profesó en manos de Fr. Antonio de Arce el 4 de Marzo de 1588. Calificador del Santo Oficio, el año de 1630 fué electo Obispo de Santa Marta, consagróse en España, pasó á su Iglesia y la gobernó diez años, siendo promovido á la de Guamanga en el de 1643. Llegó á Lima muy enfermo, y á deshora de la noche se halló desmentado—dice Flores de Ocaris—y sin memoria de sí mismo, con que se le dió sucesor. Por lo que se ve, Fr. Antonio de Corderiña alcanzó una gran longevidad.

Don Sebastián de Lartaun fué otro bascongado que ilustró la historia eclesiástica americana, Doctor en la Universidad de Alcalá de Henares, del Consejo de S. M. sirvió en su iglesia de San Justo una plaza de Canónigo. Electo Obispo del Cuzco, el año de 1570, pasó á Indias á servir su Obispado, del cual tomó posesión el 28 de Julio de 1573, y murió en Lima en 9 de Octubre de 1583 asistiendo al Concilio provincial que celebraba Santo Toribio de Mogrovejo. El P. Cristobal de Molina, siendo cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del hospital de los naturales de la ciudad del Cuzco, le dedicó una *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*.

Consultando la *Gaceta de Madrid*, desde el año de 1700 á 1742 en donde he podido hallar algunas noticias que ilustraran la Historia de D. Blas de Lezo, en el número correspondiente al 20 de Noviembre de 1736 leo la siguiente noticia:

«Por las cartas últimas de Paraguay se avisa que en la Misión de los Chiriguano, á 16 de Mayo del año pasado de 1735, estando diciendo Misa el Padre Julian Lizardi, Jesuita de la provincia de Castilla la Vieja, natural de la villa de Asteasu en la provincia de Guipúzcoa, le asaltaron los indios infieles de Ingre, y habiéndole preso y maniatado (después de haber cortado la cabeza á la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Tariquea y reducido la iglesia á cenizas) le aseatearon cruelmente con 32 flechas; fué su dichosa muerte á los 38 años y medio de su edad: su cuerpo fué llevado á Tarija, donde fué recibido con singularísimas demostraciones de devoción y piedad, como de varón esclarecido en virtud y por haber dado valerosamente la vida en defensa de la Religión Cristiana».

Voy á poner fin, mi querido amigo, á los desaliñados renglones de esta carta. Todo lo que en ella le digo lo tendrá V. seguramente de

puro sabido olvidado. Dije al principio que no iba á esbozar las figuras principales de aquellos hijos del solar bascongado que inmortalizaron sus nombres en la historia del Nuevo Mundo, sino las de algunos más humildes instrumentos de nuestra colosal empresa en el mundo de Colón. He cumplido mi palabra y ahí van como muestra de lo que fueron tantos y tantos que permanecen en el olvido y en el silencio de los tiempos. Mas día ha de llegar, siendo Dios nuestro Señor servido, en que habremos de rendir el justo homenaje que merecen sus virtudes, sus hazañas y los esfuerzos singulares de sus poderosos alientos.

Soy de V. verdadero amigo que le quiere y b. s. m.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid, 4 de Febrero de 1895.

---

## SECCIÓN AMENA



# ¿NONGOA?



Bear baño geyago churrutian ari undorian, zijoan bidean gizon bat, balantzaka, beste bat atzetik zuela.

Ontan, erortzen da, eta ingurukoa ote zan jakin nairik, bere eche-  
ra eraman nayeana besteak galdetzen diyo: ¿Nongoa zera adiskidia?  
¿nongoa?...

—Ni... *legorretarra*.

—Ez gizarajoa, ez; zu *bustitarra*.

